

El nuevo 'Cuerpo de estudiantes chivatos numerarios'

MANUEL MONTALVO CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA POLÍTICA

QUÉ duda cabe que la iniciativa de un rector de una Universidad de Madrid para crear entre el estudiantado universitario un 'cuerpo de chivatos' es una empresa añorada por bastantes de las hoy autoridades universitarias, cuya autorita debería venir correspondida por el principio de excelencia y no por la mediocridad impuesta por el mercadeo de votos que les permite alzarse con la representación de los cargos que rigen la orientación de la vida académica.

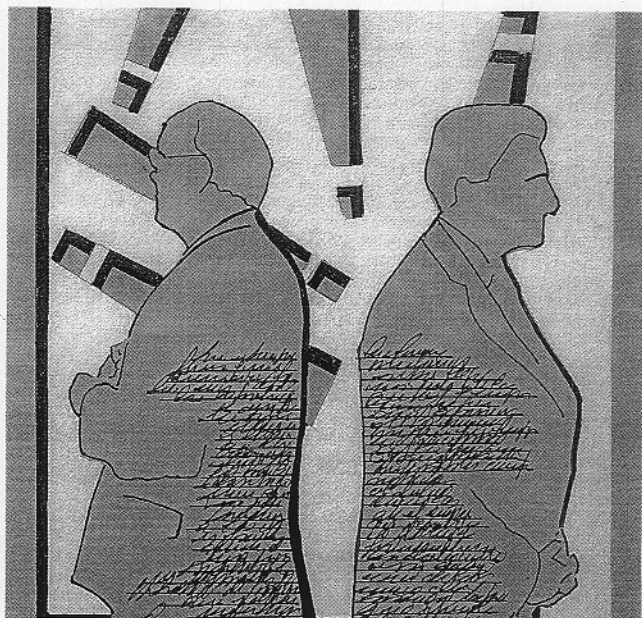
Derogado el principio de excelencia y exaltada la mediocridad mediante la corrupción de los valores democráticos, la creación de un 'cuerpo de chivatos' no parece que sea un hecho extraordinario, sino ordinario y consecuente con el 'espíritu reptante' de los que consideran la institución universitaria un botín al alcance de sus mohatreras electorales.

Se dice sin ninguna certeza factual, a menos que el facto esté oculto, que existe un problema de incumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado: docencia, tutorías, seminarios, etc., y que es preciso controlar y atajar el problema; no obstante, como sucede con la mayor parte de los problemas, el problema no existe, se plantea artificialmente para hallar soluciones interesadas contra el profesorado no adpto, que es precisamente el más cumplidor y preparado, con el único fin de que sirvan de ejemplo de 'escarmiento ajeno' para los tibios, y consiste en arrebatar a los profesores no regimistas mediante medios espurios las limosnas de los incentivos pecuniarios docentes o, lo que es peor, menoscabar su solvencia y atentar contra su dignidad.

Sucede que dado el estado de postración y penuria universitaria, imposible de poner a base de 'hard' sino con 'soft', muchos encuentran en el establecimiento de un 'cuerpo de estudiantes chivatos' u otros cuerpos afines, un instrumento de control propio de una universidad moderna, 'cool, too cool', cuando en realidad es un recurso represivo empleado hasta la náusea por Stalin y sus acólitos para acabar con el prestigio y la vida de los que realmente llevaron a cabo la Revolución Soviética.

Aquellas humanas almañas sometieron a sus camaradas a unos meticulosos procesos de vigilancia y control, culminados en pliegos de infamias, cuyas víctimas más cobardes aceptaban como verdades con su firma al pie de los documentos. Los más osados rechazaban las falsedades con idéntico resultado: la pena capital. Mejor, el crimen capital.

Stalin no fue el primero ni será el último en el empleo de 'medidas purgativas'. Mao, Ceaucescu, Castro, Kim II..., son



muestras de eficacísimos ejecutores de las 'pragmáticas' comunistas o socialistas: calumnias, extorsiones, falsas denuncias. Lo más dañino del cáncer no es en sí su existencia, más bien la metástasis que llega a los muchos y pobres diablos existentes en los órganos sociales.

Las anteriores referencias no pretenden cargar las tintas sobre el llamado 'control del profesorado universitario' hasta dejar los tinteros en sus vacuas negruras. Esos 'controles' llevados a cabo por un 'cuerpo de estudiantes chivatos' o de 'bedeles chequistas', antagonistas de clase del profesorado, u otros 'controladores', no son mal vistos por una parte de los docentes, los cuales participan de la idea de que la institución universitaria es una prolongación de la enseñanza secundaria, o la misma enseñanza secundaria, en un caso; en otro, se piensa que la Universidad es una especie de fábrica en el más puro sentido fayolista, requerida de un 'patrón' que «los ponga firmes»; por esto, no es de admirar que la propuesta castro-socialista del Rector de la Universidad Complutense sea atendida y considerada en mayor loa, y también en ignorancia supina, pues los leales desconocen en absoluto que la Universidad dispone de las instituciones apropiadas, Inspección de Servicios, para seguir y exigir el cumplimiento docente al profesorado.

Como de estos tiempos insensatos no hay bueno que esperar, tampoco de extrañar, no sería para echarse las manos a la cabeza, acaso a los ojos para no leer en cualquier papelin oficial, la creación formal de un 'Cuerpo de estudiantes chivatos numerarios' que siga el modelo establecido en el profesorado: pasen de chivatos contratados a chivatos interinos, para finalmente llegar a chivatos numerarios. Fin que se me antoja liviano a tenor de que por su labor delatadora tendrían derecho a un nosécuantos créditos, más los que obtendrían en el decurso normal de su actividad: favoreciendo a los profesores no cumplidores de sus obligaciones con la complicidad a cambio de los aprobados en las asignaturas y falsamente denunciando a los profesores que se resisten al chantaje. Así como se cuenta, así es de abominable.

Para los confiados en que lo dicho sea excesivo, es conveniente que se les noticie sobre el ya establecimiento de 'controles varios', como es el caso de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, en donde un decano donlópez ya ha establecido un control de firmas y tiene anunciado un sofisticado 'Plan de Seguimiento' que suena cuan plúmbea amenaza.

En estos malhadados lodos se halla la Universidad, cuando ya las bocas de las gárgolas roncan torrentes.